



# Criptomoneda XRP y protocolo *Ripple*



# Criptomoneda XRP y protocolo *Ripple*

*Ripple* en si no es una criptomoneda, es un protocolo de código abierto que al igual que *Bitcoin* o *Ethereum* hace uso de la tecnología *blockchain*. El modelo de protocolo *Ripple* se llama XRP.

Ambos términos no deben confundirse entre sí, aunque muchas veces escuches a las personas referirse a *Ripple* como unidad de criptomoneda en diferentes plataformas y *exchange* de criptomonedas, al final cuando compras *Ripple* en realidad compras su moneda subyacente es decir XRP.



El predecesor del protocolo *Ripple* fue *Ripple Pay* desarrollado inicialmente en 2004 por el canadiense Ryan Faggar, con el tiempo varios desarrolladores se fueron uniendo al proyecto y en 2011 se publicó por primera vez una versión modificada del protocolo *Ripple*. En el año 2012 se fundó la empresa *Ripple Labs* que pasó a llamarse *Ripple* en 2015. Esta empresa vende soluciones de software a los bancos que pueden ejecutarse usando el protocolo *Ripple*; la empresa les cobra a los bancos por su asesoría. El protocolo *Ripple* es un protocolo de pago que permite a los

bancos procesar pagos internacionales en tiempo real.

El protocolo *Ripple* está basado en una base de datos pública. La base de datos contiene un registro con todos los saldos de las cuentas de los miembros en la red *Ripple*, al ser un protocolo de código abierto todo el mundo puede ver este registro y los movimientos dentro del mismo; es decir, pueden rastrear las entradas y salidas de cada cuenta. Si hay un cambio en alguna cuenta, por ejemplo: José le transfiere dinero a María los miembros de la red *Ripple* deben ponerse de acuerdo y validar los cambios en el libro de pagos de la red. No obstante, *Ripple* no utiliza la tecnología *Blockchain* debido a que, a diferencia de *Bitcoin*, *Ethereum* o *Litecoin* únicamente los bancos o las empresas que participan en la red de pagos pueden confirmar las transacciones.



Si un cliente de un banco "A" quiere transferir dinero a un banco "B", la transferencia debe ser procesada dentro

del protocolo *Ripple* y debe ser por todos los participantes; es decir, todos los participantes de la red *Ripple* deben llegar a un consenso; nadie que no esté autorizado puede poner un nodo de *Ripple* para confirmar esa transacción o cualquier otra. Por eso se entiende que no es una tecnología *Blockchain*. A este tipo de redes se le conoce como *Distributed Ledger Technology*, es decir, que no es un proceso descentralizado como el *Bitcoin* o *Ethereum*; si no que es un proceso totalmente centralizado. La ventaja es que al tratarse de un proceso de consenso o de acuerdo que se realiza digitalmente se tardan unos segundos en procesar la transacción. El protocolo *Ripple* no se limita a las transferencias del dinero y puede utilizarse para diversos tipos de cuentas. También pudiera utilizarse con diversos activos como bonos o acciones, sin embargo, actualmente el mejor caso de aplicación es la utilización del protocolo *Ripple* como protocolo de pago para transferencias internacionales.

trabaje en el país destino. Se trata de un proceso lento debido a que necesita de intermediarios para llevarse a cabo y por lo general es muy costoso esta operación de transferencia. A veces puede suceder de que las transferencias fallen lo que supone un mayor trabajo para los bancos porque tienen que rastrear el error. Por lo consiguiente, el objetivo de la compañía *Ripple* es que los bancos se unan a esta red y utilicen sus protocolos para manejar los pagos internacionales, asegurando la estandarización y haría que el sistema de pagos fuera mucho más rápido y por lo tanto habría una reducción de precios en las tarifas de transferencia.



La criptomoneda XRP puede ser utilizada opcionalmente como medio de intercambio y de conservación de valor dentro de la red *Ripple*. Sin embargo, es importante señalar que su uso es opcional y no obligatorio. Además, puede ser útil en ciertos casos en que se utilice como una especie de moneda puente cuando la liquidez de una determinada criptomoneda es muy baja. Un ejemplo es cuando se opera en una criptomoneda que no se opera globalmente o en pares de divisas que rara vez se realizan intercambios. A diferencia de otras criptomonedas, XRP no necesita ser minado dado que las transacciones del protocolo *Ripple* son confirmadas por los miembros correspondientes de la red, no se necesita de mineros independientes. Los diseñadores de XRP crearon una red con un total de 100 mil millones de esta criptomoneda y de los cuales fueron transferidos a la compañía *Ripple* y los fundadores se quedaron con 20 mil millones. Ahora bien, la empresa *Ripple*



Hoy en día las transferencias internacionales de dinero son muy lentas y costosas, a este sistema se le conoce como sistema de banca corresponsal. Si queremos enviar dinero a un país en donde el banco no tiene una sucursal la transacción tendrá que pasar por uno o varios bancos intermediarios para encontrar un banco corresponsal que

destinó 55 mil millones de XRP para la venta a los miembros de la red decidiendo mantener en su poder alrededor de 25 mil millones de criptomoneda, la venta de XRP a los miembros de la red se da en diferentes maneras; por una parte, la empresa ha vendido a precios reducidos a bancos y empresas para motivarlos a unirse a la red. Pero también ha vendido XRP a *Exchange* de criptomonedas para permitir el comercio de esta criptomoneda a otros participantes como por ejemplo nosotros. En teoría, cualquier persona puede comprar la criptomoneda XRP en un *Exchange* de criptomonedas.



La idea de *Ripple* y XRP es muy clara. Su

objetivo es convertirse en una de las redes de pagos más usadas en el mundo. A diferencia de bitcoin, con XRP se pueden realizar muchas más transacciones por minuto lo que significaría transferencias mucho más rápidas y baratas. Además, *Ripple* cuenta con cooperaciones interesantes con grandes bancos como UBS y Banco Santander pero por ser una criptomoneda cuyo objetivo es servir al sector bancario ha sido un proyecto que ha recibido mucha crítica. El hecho que el desarrollo de *Ripple* y XRP dependan de gran medida de la empresa *Ripple* y por lo tanto que estén muy centralizados, se le considera como una de las mayores desventajas del protocolo. También se critica mucho el hecho de que sus inventores hayan decidido quedarse con el 20% de todo el XRP generado, lo cual ocasiona que se le otorguen mucho poder a los precios de que decidan vender. Se debe tener en cuenta que la tecnología detrás del protocolo *Ripple* es bastante avanzada e innovadora, no es la única empresa que actúa en este campo o que ofrece soluciones para las transacciones de pagos internacionales.

Tecmilenio no guarda relación alguna con las marcas mencionadas como ejemplo. Las marcas son propiedad de sus titulares conforme a la legislación aplicable, se utilizan con fines académicos y didácticos, por lo que no existen fines de lucro, relación publicitaria o de patrocinio.